

Datos de la Propiedad

BASE: US\$ 766667.00

COD: 16694 CAMPO - 16766 25 de Mayo 25 de Mayo

Fecha de Remate: 2026/09/25 - Hora: 1100

Autos: Azurmendi, Elba Mónica s/ quiebra s/ incidente de venta?,

Sala: SUBASTA ELECTRONICA

Sena: 30 %

Comisión: 3 %

Acordada: 0.25 %

Comisión: 1.2

Expediente: 19375/2023/8

Juzgado: 10 Capital Federal (Comercial)

Secretaría: 19

Juez: Dr. Hector Osvaldo Chomer

Sito en: Av. Callao 635 P:1º Capital Federal

Martillero: ,

Matrícula:

Fotos



Edicto

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 10, Secretaría N° 19, sito en Av. Callao 635, P.B., CABA, en autos ?Azurmendi, Elba Mónica s/ quiebra s/ incidente de venta?, (COM 19375/2023/8), hace saber el inicio del procedimiento de Subastas Electrónicas Judiciales (Acordada 15/2025 C.S.J.N.) en el portal <https://subastaselectronicasjudiciales.csjn.gov.ar/>, por intermedio del martillero Esteban Andrés Kobylnik, CUIT 20-31529981-1 (tel. 1166198338, email: kobynea@gmail.com), vender en pública subasta y al mejor postor, mediante la modalidad de Subasta Electrónica: (1) el 50% INDIVISO del inmueble rural/campo de 682 ha. 45 as. 16 cs. con aptitud Mixta Agrícola-Ganadero sito en la Ciudad y Partido de 25 de Mayo, Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura catastral: circunscripción VIII, parcela 1113-?; partida 25.462-2; matrícula 16.766 (109), constatación a fs. 98/102. BASE: USD 766.667. (2) el 100% del inmueble sito en la calle Almirante Brown n° 305, esq. Coronel del Busto, de la Ciudad y Partido de Bragado, Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura catastral: circunscripción Primera (I); sección A; manzana 64; parcela once, número de partida 9.979; matrícula 7470 (12). Estado de Ocupación: Desocupado. BASE: USD 60.000. El oferente podrá efectuar los pagos que sean necesarios en el curso de la subasta en pesos argentinos empleando la cotización vi

gente del d?lar estadounidense tipo comprador del Banco Nación al momento de efectuar la erogaci?n monetaria correspondiente, ya sea el pago del dep?sito en garant?a (art. 12 del reglamento), la integraci?n del saldo de precio y comisiones respectivas (art. 580, CPCCN). Todo interesado en participar de la subasta deber? efectuar un dep?sito en garant?a en pesos o d?lares del 5% del precio base del inmueble interesado en la cuenta judicial de autos abierta en el Banco Ciudad en pesos argentinos: L? 881 F? 386 DV 1 - CBU 0290075900219088103864 - CUIT: 30-99903208-3; o en en la cuenta judicial del Banco Ciudad en d?lares estadounidenses: L? 915 F? 545 DV 8 - CBU 0290075910219091505452 - CUIT: 30 -99903208-3. El dep?sito deber? encontrarse acreditado con una antelaci?n m?nima de tres (3) d?as h?biles a la fecha de inicio del acto de subasta. Las transferencias deber?n efectuarse conforme el instructivo para efectuar transferencias hacia cuenta judiciales del Banco Ciudad, el cual obra incorporado en fs. 271 del expediente de referencia y al que los interesados deber?n remitirse. La subasta tendr? una duraci?n de diez (10) d?as h?biles, FECHA DE INICIO: el d?a 25 de septiembre 2026 a las 11 hs. FECHA DE FINALIZACI?N: el d?a 8 de octubre de 2026 a las 11 hs. Podr? ofertar en la subasta quien se encuentre empadronado en el Registro de Subastas electr?nicas Judiciales, e inscripto en esta subasta, con una antelaci?n m?nima de 3 (tres) d?as h?biles del comienzo del acto (fecha de acreditaci?n de postores: el d?a 22 de septiembre de 2026 a las 11 hs.). El comprador abonar? el saldo de precio, el cual deber? depositarse en la cuenta judicial que corresponda (pesos o d?lares) al quinto d?a de aprobado el remate sin necesidad de nueva notificaci?n ni requerimiento previo (conf. Art. 580 del CPCCN). El vencedor en la subasta deber? presentar ante el Juzgado, dentro de los tres (3) d?as h?biles siguientes a la finalizaci?n de aquella, la siguiente documentaci?n: (i) copia de DNI, (ii) constancia de CUIT/CUIL; (iii) comprobante de inscripci?n a la subasta; (iv) pago del dep?sito en garant?a; (v) constancia del C?digo de Postor; y (vi) toda aquella documentaci?n que pueda requerirle el Tribunal a efectos de acreditar su condici?n de comprador de la subasta electr?nica. Del mismo modo, deber? acreditar el pago del 3% de comisi?n del martillero en la cuenta a su nombre del BANCO PATAGONIA - Caja de Ahorro en pesos - CBU 0340115208100576759002, alias: kobyeya; o en d?lares a la cuenta con CBU 0340324009100576759003, alias: kobyeyaUSDfirst; y el 0,25% de arancel de la C.S.J.N. seg?n Acordada 10/99 en la cuenta corriente especial N? 15923/8 PJN -0500/335- ?Corte suprema de Justicia de la Naci?n Dir. Adm. Dep. acord10/99? CBU 0290005610000001592389, y el sellado de ley en caso de corresponder. Se deja establecido que se excluye la posibilidad de la compra en comisi?n y de la cesi?n del boleto de compraventa/acta de adjudicaci?n. En caso de adeudarse tasas, impuestos, patentes o contribuciones, los que correspondan al per?odo anterior al decreto falencial deber?n ser objeto de petici?n verificatoria; los impuestos inherentes al per?odo comprendido entre la declaraci?n de quiebra y las fechas de entrega de posesi?n ser?n reconocidos como acreencias de la quiebra y ser?n solventados con la preferencia que corresponda; y, los devengados con posterioridad a la toma de posesi?n estar?n a cargo del/los adquirente/s. EXHIBICI?N: (1) 18 y 19 de septiembre de 2026 de 14 a 16 hs. para el inmueble sito en la localidad de 25 de Mayo (2) 18 y 19 de septiembre de 2026 de 11 a 13 hs. para el inmueble sito en la localidad de Bragado. Efectuada la exhibici?n en los d?as y horarios publicados, no se admitir?n reclamos de ning?n tipo en cuanto a la individualizaci?n espec?fica de los bienes y estado de conservaci?n. C.A.B.A. 27 de Agosto de 2026. Dra. P?rez Casado, Valeria JUEZ. Dr. Sciotti, Leandro SECRETARIO. Valeria P?rez Casado Juez - Leandro G. Sciotti Secretario